

Guayaquil, octubre 24 del 2019.

Señores

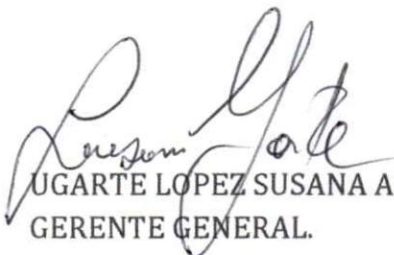
**Accionistas de  
CENTURYTRADE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CENTURYTRADE S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2016. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Espero que luego del estudio mediato a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



UGARTE LOPEZ SUSANA ANDREA  
GERENTE GENERAL.